



**BOLETÍN INFORMATIVO TRIMESTRAL DE LA SECCIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN CANADÁ**

*Queridos lectores, con la primavera atisbándose, abrimos este boletín con un saludo para todos ustedes del director general de Migraciones, D. Aurelio Miras Portugal; a continuación, como complemento a la información facilitada en nuestro número anterior, les trasladamos una última novedad sobre acceso a la asistencia sanitaria en España en los desplazamientos temporales a nuestro país. También les informamos de los encuentros que el Embajador de España en Canadá, D. Carlos Gómez-Música Sanz, prevé mantener próximamente con españoles residentes en Toronto y Montreal, y de otras noticias relacionadas con nuestra Sección. Asimismo, les ponemos al día de próximos eventos culturales en Canadá protagonizados por españoles, de la actualidad de la Agregaduría de Educación, del CRE de Montreal, del Aula Cervantes de Calgary, así como de un amplio número de asociaciones y centros españoles en Canadá, a los que damos las gracias por sus aportaciones y por sus impagables actividades en pro de lo español y de los españoles en este país. Como siempre, incluimos algunas noticias de interés en materia sociolaboral, migratoria y de pensiones; cerramos edición presentando un pequeño perfil de dos carmelitas españolas que llevan muchos años en Montreal.*

**SALUDO DEL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES,  
D. AURELIO MIRAS PORTUGAL**



Aprovecho la oportunidad de abrir este número de “España Cerca” para dedicar unas palabras tanto a quienes nacieron en España y han cruzado el océano para buscar en Canadá nuevas perspectivas de vida y de trabajo, como a quienes nacieron ya en Canadá pero descienden de españoles y conservan la nacionalidad española y el sentimiento de afecto hacia nuestro país desde la distancia. Sé del gran esfuerzo de nuestros conciudadanos que llegaron a Canadá a partir de finales de los 50 para buscar una vida mejor en este país, tan diferente del nuestro. No se arrugaron ante las inclemencias del tiempo, las dificultades de tener que comunicarse en francés o inglés, el esfuerzo de adaptarse a una sociedad diferente, o la lejanía de España, de la familia y los amigos. En un porcentaje abrumador, nuestros compatriotas han visto reconocido su esfuerzo y buen hacer profesional en Canadá, y han sacado adelante a sus familias con holgura, en algunos casos ocupando, ellos o sus descendientes, puestos de gran relevancia en diversos ámbitos de actividad.

Los tiempos cambian a pasos agigantados y el perfil de nuestros ciudadanos en el exterior también, por ejemplo con la llegada de jóvenes en muchos casos bien o muy bien preparados, en el caso de Canadá y en buena medida, gracias al Acuerdo bilateral de Movilidad de Jóvenes que entró en vigor en 2010. Estos jóvenes buscan una alternativa al alto desempleo juvenil de nuestro país, y se unen a otros jóvenes españoles, hijos o nietos de emigrantes, que ya residían aquí: todos ellos conforman una inmejorable cantera para que nuestro movimiento asociativo en el exterior pueda revitalizarse.

Creo firmemente que parte de lo mejor de España se encuentra en nuestra diáspora, y me refiero a las personas, pero también a nuestra cultura y nuestras tradiciones. Los emigrantes son nuestros grandes embajadores y se han hecho acreedores del respeto de todos por su abnegación y filantropía, creando centros y sociedades de todo tipo, que abarcan desde la Tierra de Fuego hasta Canadá, tejiendo con ellos una red de solidaridad desde la Antártida hasta el Ártico, para ayudar a quienes lo necesitaron y también a los recién llegados. Sé así de la gran actividad que despliegan las asociaciones y centros españoles en

Canadá, desde Vancouver a Montreal, pasando por Toronto, Kitchener, Winnipeg o Calgary, entregando altruistamente su energía, tiempo y esfuerzo a que España, su lengua y su cultura, mantengan y amplíen su hueco en este país norteamericano: desde aquí quiero mandarles mis profundos agradecimiento y reconocimiento, mucho ánimo para que sigan adelante, y el mensaje que desde la Dirección General de Migraciones haremos lo que esté a nuestro alcance para acompañarles en su importantísima labor.

Finalmente, tengo la convicción de que es preciso mantener la política de acercar el estado del bienestar de que disfrutaron los residentes en España a los españoles del exterior, mediante la coordinación entre el Gobierno central y los gobiernos autonómicos. Sepan en todo caso que, con independencia de las dificultades económicas actuales, se mantiene nuestro compromiso, teniendo como referencia el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, de mejorar y ampliar la política social hacia la ciudadanía española en el exterior. Deseo acabar estas palabras trasladándoles mi voluntad de encontrarme en Canadá con ustedes y con los responsables de sus asociaciones y centros tan pronto como tenga oportunidad para hacerlo; mientras tanto, reciban mi más afectuoso saludo. **Aurelio Miras Portugal. Director general de Migraciones.**

## ASISTENCIA SANITARIA EN ESPAÑA

Algunos españoles y familiares de españoles residentes en Canadá perdieron el derecho a acceder a la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos en España, en sus desplazamientos temporales a nuestro país, como consecuencia de determinados cambios introducidos en 2012 en la regulación del derecho a esa prestación, en particular derivados de la exigencia de residir en España para acceder a ella como beneficiario, y de la derogación del Decreto 1075/1970, sobre asistencia sanitaria a trabajadores españoles emigrantes y a los familiares de los mismos residentes en territorio nacional. La vía alternativa del artículo 26 del Real Decreto 8/2008, de 11 de enero, no es accesible para algunas de las personas que perdieron ese derecho, entre otras razones por el (muy reducido) derecho a reembolso de gastos sanitarios ocasionados en el extranjero que el servicio sanitario de su provincia o territorio les puede proporcionar. El Ministerio español de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad informa a este respecto de lo siguiente:

*“La posibilidad de que estas personas recuperen el derecho a la asistencia sanitaria es a través de la suscripción del convenio especial que recogen en el art. 3.5 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, y la disposición adicional tercera del RD 1192/2012, de 3 de agosto. Se dispone ya en la actualidad de un proyecto de texto normativo que regula estos convenios que se encuentra en fase de tramitación avanzada. Finalizado el trámite de audiencia, se incorporaron al mismo las modificaciones pertinentes y va a ser sometido próximamente a los siguientes trámites preceptivos previos a su aprobación y publicación”.*

Tan pronto como se conozcan los requisitos y condiciones de acceso a ese convenio especial, informaremos en nuestra web, en un próximo número de este boletín y, personalmente, a todas las personas incluidas en nuestra lista electrónica de distribución.

## NOTICIAS DE LA SECCIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

### ENCUENTROS DEL SR. EMBAJADOR CON ESPAÑOLES DE TORONTO Y MONTREAL

La Sección de Empleo y Seguridad Social informa de que el Sr. Embajador de España en Canadá, **D. Carlos Gómez-Música Sanz** prevé desplazarse a Toronto y Montreal, donde mantendrá sendos encuentros con ciudadanos españoles residentes en esas dos ciudades. Las circunstancias de tiempo y de lugar de esos encuentros son las siguientes:

#### Toronto

**El sábado 20 de abril de 2013**, a partir de las 6 de la tarde, en el Club Hispano de Toronto, (3.465, Dundas Street West). El Sr. Embajador de España estará acompañado por el cónsul general de España en Toronto, **D. Francisco Pascual De la Parte** y por el jefe de la Sección de Empleo y Seguridad Social, **D. José Antonio Miguel Polo**, que informará de las últimas novedades en asuntos de su competencia.

#### Montreal

**El sábado 4 de mayo de 2013**, a partir de las 12:00, en el Club Español de Quebec (4388, Boulevard Saint Laurent). El Sr. Embajador de España estará acompañado por el cónsul general de España en Montreal, **D. Javier Dago Elorza**; por el agregado de Educación, **D. Adolfo Navarro Muñoz**, y por el jefe de la Sección de Empleo y Seguridad Social, que informará de las últimas novedades en asuntos de su competencia.

Adicionalmente, **D. José Antonio Miguel Polo** atenderá consultas individuales sobre asuntos competencia de la Sección de Empleo y Seguridad Social el **viernes 3 de mayo de 2013**, entre las 9:30 y las 12:30 horas, en el Consulado General de España en Montreal (1, Westmount Square, Suite 1456). Se ruega que las personas interesadas pidan cita previa ([clcanada@meyss.es](mailto:clcanada@meyss.es); 1 613 742 7077, ext. 23).

Para más información sobre todas estas convocatorias, por favor, entren en contacto con la Sección de Empleo y Seguridad Social en Ottawa.

## NUESTRO COMPAÑERO JOSÉ MANUEL LAGUNA, CONDECORADO



**D. José Manuel Laguna**, empleado de la Sección de Empleo y Seguridad Social, fue condecorado el pasado 14 de diciembre de 2012 con la Cruz del Mérito Civil. José Manuel (segundo por la izquierda en la foto) lleva en Canadá, contratado por la Administración española, 36 años. Ha venido y viene realizando, muchos lectores lo saben por sí mismos, una muy eficaz labor, “abnegada y generosa, a plena satisfacción y rendimiento”, en palabras del Embajador de España en Canadá. Anteriormente, **José Manuel** estuvo trabajando en Terranova al servicio de nuestros pescadores y marineros allí llegados, para pasar después a atenderles desde esta oficina en Ottawa del hoy Ministerio de Empleo y Seguridad Social. En el mismo acto, también fueron condecorados los señores **Robert Fowler**, diplomático canadiense; **Louis Guay**, diplomático

canadiense y, a título póstumo, **Albert Edwin Honeywell**, abogado y profesor en la Universidad de Ottawa de guitarra clásica española. Finalmente, se impuso la Cruz del Mérito Civil a **D. Carlos González**, que viene desempeñando sus funciones en la Sección Consular en Ottawa y está encargado de los equipos informáticos de la Embajada desde 2004, “como premio a su extraordinaria dedicación, profesionalidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, tanto al servicio de los españoles que residen en la demarcación consular de la Embajada como en el resto de las tareas consulares”.

## LOS EMPRESARIOS CANADIENSES TAMBIÉN PUEDEN RECURRIR AL SEPE PARA TRAER TRABAJADORES ESPAÑOLES A CANADÁ

En nuestro número anterior, les informábamos de que el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) español puede ayudar a las empresas españolas asentadas en Canadá a encontrar en España aquéllos trabajadores que necesiten y que no hallen en Canadá. Ahora, también las empresas canadienses que tengan ese mismo problema pueden recurrir al SEPE para ocupar sus vacantes con trabajadores españoles. El SEPE puede hacer dos cosas por esas empresas: permitirles que publiquen sus ofertas de empleo en su web “Punto de Encuentro”, que es para España lo que el Job Bank es para Canadá. Esas empresas también pueden solicitar que el SEPE, a través de los servicios públicos de empleo de las comunidades autónomas, les ayude en la selección de candidatos. Gustosamente daremos desde la Sección de Empleo y Seguridad Social en Ottawa más información sobre este asunto a las personas y empresas interesadas.

## NOTICIAS DE LA OFICINA CONSULAR Y CULTURAL EN OTTAWA

La Web ‘[SPAIN arts & culture: the official website for Spanish arts and culture in Canada](#)’ informa de la celebración de los siguientes eventos en Canadá en fechas próximas:

1.- **La Compañía de danza de María Pagés** va a presentar su obra “*Autorretrato*”. María es una reconocida e innovadora artista española de Flamenco. La compañía está integrada por 7 bailarines, incluyendo a la propia María, y por 6 músicos. Están previstas las siguientes actuaciones: el 27 de marzo, en **Ottawa**; el 30, en **Toronto**; el 2 de abril, en la **ciudad de Quebec**; y del 4 al 6 de abril, en **Montreal**.

2.- El grupo ilderdense de rock alternativo “**Pull my Springs**” tiene previsto actuar los días 20 y 23 de marzo en Toronto, en el marco del “Canadian MusicFest” de esa ciudad, en el que también actuará, el 23 de marzo, una de las mejores bandas españolas de folk: “**Ninette and the Goldfish**”.

3.- **La Compañía de baile español de Esmeralda Enrique** actuará en **Toronto** del 25 al 28 de abril.

4.- La **Universidad de Carleton (Ottawa)** acogerá del 26 de abril al 18 de mayo la exhibición itinerante “**Youngs Architects of Spain**”, que permitirá descubrir una generación de brillantes arquitectos españoles por debajo de los 40 años.

5.- **Elías Aguirre** y **Álvaro Esteban (EA&AE)** presentarán en **Trois Rivières**, dentro del festival “Danseencore” (del 6 al 9 de junio), su obra de danza contemporánea “**Entomo**”, premiada en diversos foros internacionales desde que vio la luz en 2009.

## **NOTICIAS DE LA AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN**

### **EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICO-TURÍSTICA EN EL CENTRO DE RECURSOS DEL ESPAÑOL DE TORONTO, UNIVERSIDAD DE YORK, CAMPUS DE GLENDON**



El pasado 4 de febrero se inauguró en el Centro de Recursos del Español en Glendon College, Toronto, una exposición de cartelería turística española bajo el nombre de **Visit Spain: Vintage Promotional Posters**, exposición que estuvo disponible hasta el 15 de febrero en el denominado York Hall de dicho campus. La exposición reunió una colección de pósteres de época que datan de 1920 a 1950. Dicha exposición contó con un acto inaugural en el que se citaron el Rector de Glendon College, Mr. Kenneth McRoberts y el Consejero de Turismo de la Embajada de España en Canadá, Don José Manuel de Juan (en la foto). La actividad se organizó con la colaboración del Centro de Recursos del Español en Toronto, Glendon College y la Oficina de Turismo de España en Canadá. La actividad se encuadra dentro de los diferentes actos que viene realizando el Centro de Recursos del Español en Toronto para impulsar la lengua española y promover el propio centro. Otras actividades realizadas con el mismo fin son: el concurso de Relatos Cortos, cuya entrega de premios tendrá lugar el 23 de abril, o los diferentes talleres de los que dispone el Centro para el perfeccionamiento y la mejora del español y la difusión de nuestra lengua y cultura en Toronto. Con esta exposición se busca cubrir dos de los objetivos del CER, que son la promoción de España y su lengua, y la colaboración activa con la Oficina de Turismo Española en Canadá para mostrar diferentes aspectos y lugares de España, enmarcados en una época concreta (1920-1950). Esta actividad contó con un total de 15 carteles pertenecientes a una colección de 100 pósteres que posee la Oficina de Turismo. En ella se pudo observar las promociones que se hicieron en su día de diferentes zonas de España (Málaga, Córdoba, Madrid, Santander, Sitges, Santiago de Compostela, Bilbao, Galicia, Tenerife), así como de las playas y el folklore típico español. Cabe resaltar el éxito que tuvo dicha actividad tanto por la afluencia de público como por el incremento del interés del mismo en la lengua española, en España, y en las funciones que realizan el Centro de Recursos y la Oficina de Turismo para la comunidad de Toronto.

### **GANADORA EN EL CONCURSO RUTA QUETZAL 2013 POR CANADÁ**

Como ya comentamos en el ejemplar anterior de España Cerca, la Oficina de Educación de la Embajada de España en Canadá, gestiona la beca **Ruta Quetzal** que anualmente se convoca para jóvenes de todo el mundo. En esta ocasión, los alumnos ganadores realizarán un viaje de estudio-aventura de cerca de cinco semanas de duración por España y por Panamá. En el caso de Canadá, la beca la ha obtenido una alumna de un centro de secundaria situado en la ciudad de Edmonton, provincia de Alberta. La alumna ganadora, Andrea Handal, es alumna de *Austin O'Brien Catholic High School*, centro dependiente del Distrito Católico de Edmonton, institución que ha recibido la noticia con una enorme satisfacción. Este premio consolida, además, las buenas relaciones entre la Oficina de Educación y el Departamento de Educación de la provincia de Alberta, que apuesta por una enseñanza bilingüe bajo la modalidad educativa de las denominadas *International Spanish Academies*, en las que los alumnos tienen un currículum bilingüe inglés-español desde los primeros años de la enseñanza primaria hasta los últimos años de la etapa secundaria. El trabajo de Andrea, que se muestra en la fotografía adjunta, consistió en un diario muy elaborado denominado “**Mis Recuerdos: Vasco Núñez de Balboa**”, en torno a la temática propuesta por la Organización para este año 2013. Además de ello, la alumna presentó un DVD con una grabación en la que detallaba el proceso seguido para la elaboración del diario, los materiales utilizados y en la que hacía una síntesis de sus motivaciones para participar en el concurso y el provecho que podría sacar de esta experiencia en caso de ser seleccionada como ganadora. Asimismo, cabe reseñar la dificultad del jurado a la hora de emitir un dictamen y adjudicar el premio debido a la alta calidad de los trabajos presentados por alumnos de dieciséis y diecisiete años de edad.



## NOTICIAS DEL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES DE MONTREAL

El miércoles 13 de febrero, el Consejo de Residentes Españoles de Montreal (CRE) celebró una reunión ordinaria, en la que el Consulado de España en Montreal estuvo representado por su canciller, D. Marcos Veiga Saco. En la reunión, se trató sobre la visita del Sr. Embajador de España en Canadá, D. Carlos Gómez-Múgica, a Montreal en el mes de mayo que, como hemos dicho anteriormente, incluirá un encuentro con los ciudadanos españoles residentes en esta ciudad. El CRE hará todo lo posible por difundir la celebración de este evento entre esos españoles y porque el mismo tenga éxito. **María Vázquez Tiscar, Presidenta del CRE.** Contacto: [mvcremontreal@hotmail.ca](mailto:mvcremontreal@hotmail.ca)

## NOTICIAS DEL AULA CERVANTES DE CALGARY EXÁMENES DELE 2013



El próximo 25 de febrero comienza el período de inscripción para los **exámenes DELE** de la convocatoria de mayo 2013. Desde este día hasta el 19 de abril inclusive, las personas interesadas podrán matricularse de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera. Los exámenes DELE son diplomas oficiales que otorga el **Instituto Cervantes** en nombre del **Ministerio de Educación de España**. Tienen validez indefinida y reconocimiento internacional. Para prepararse para estas pruebas, pueden registrarse en los cursos específicos DELE, así como también en los cursos de lengua y cultura del **AVE** (Aula Virtual de Español). Si necesitan más información sobre las pruebas DELE o el programa AVE, por favor, contacten con Aula Cervantes en la Universidad de Calgary, Craigie Hall D 209, 2500 University Drive NW, Calgary, AB T2N 1N4. Tel: 403-220-2830. Fax: 403-284-3634. Email: [aula.calgary@cervantes.es](mailto:aula.calgary@cervantes.es).

### RECITAL DE POESÍA HISPANA



El 18 de enero se celebró este recital en la Universidad de Calgary organizado por el Departamento de Francés, Italiano y Español en conjunto con el Instituto Cervantes. Este evento contó con la colaboración de la Asociación España en Calgary y de la Embajada de España en Canadá. Poetas de diferentes países como México, El Salvador, Uruguay, Colombia, Chile y Escocia participaron en esta velada inolvidable, al que acudió casi un centenar de personas. Debido al rotundo éxito de este acontecimiento y de peticiones de particulares, durante este año se organizará un segundo encuentro de poesía hispana. **Melania Pascual-Salcedo, coordinadora del Aula Cervantes en Calgary.**

*El Dr. Luis Torres recitando sus poemas en la Universidad de Calgary.*

## NOTICIAS DE LAS ASOCIACIONES Y CENTROS ESPAÑOLES INSTITUTO ESPAÑOL DE MONTREAL

El Instituto Español de Montreal (IEM), situado en el 1015 Rue Bélanger, les invita a venir a sus **“Puertas Abiertas” el 12 y 13 de abril 2013**. El IEM ofrece programas para niños de Español Lengua Materna, Español Inmersión y Cursos para Adultos. La matrícula es muy asequible y los materiales y libros de textos son actualizados anualmente, con diplomas y certificados acreditando sus estudios realizados en el IEM. El Instituto realiza actividades conjuntas con la librería Las Américas para promover la lectura en español: talleres de lectura con autores para niños y quioscos de libros para la fiesta de Navidad. El IEM realiza anualmente campañas para recoger fondos: La Cena de Navidad, venta de cestas navideñas, venta de chocolates del 22 de febrero al 6 de abril, y el bazar anual el 4 y 5 de mayo de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. La filosofía del IEM es enseñar de forma dinámica y globalizada el español. Los profesores están cualificados y tienen amplia experiencia en la enseñanza para niños de lengua materna y lengua segunda. Los programas son dinámicos y adaptados a la realidad de hoy en día, una realidad donde la mayoría de las familias utilizan una o varias lenguas en casa. Esta es una de las razones principales por las que el IEM tiene como objetivos fundamentales ofrecer un programa variado, actualizado, y contenidos adecuados a la enseñanza de la lengua española y su cultura. Para más información pueden pasar por la escuela los viernes entre las 6 de la tarde a 9 de la noche o los sábados entre las 9 de la mañana a las 12 del mediodía, visitar nuestra pagina web [www.iemtl.com](http://www.iemtl.com) o llamar al 514-273-3601.

### AMEEC Y GRUPO DE TEATRO “SOL Y SOMBRA”

Las actividades y cursos de la Asociación de Mujeres Emigrantes Españolas de Canadá (AMEEC) para el invierno han empezado a finales de enero y durarán diez semanas: Aerobic, Informática, y Pintura. La Coral empezará también sus ensayos y habrá juegos de cartas y competición de “Canasta”. Está prevista una salida para ver la exposición “Les Samurais” en el Museo de Arqueología y de Historia de Montreal, y otra salida al casino de esta ciudad. La AMEEC ha celebrado San Valentín, y hará lo propio con el Día Internacional de la Mujer en marzo y el de la Madre en mayo. Por su parte, el Grupo de Teatro Sol y Sombra este año presentará una nueva obra en octubre o noviembre en Montreal: “Fuga” de Jordi Galcerán, que será representada en Ottawa en primavera.

### ESCUELA COMPLEMENTARIA ESPAÑOLA DE TORONTO

La Escuela Complementaria Española de Toronto ha crecido en los últimos meses, gracias a varias familias que han registrado a sus hijos en uno de los tres cursos que seguimos ofreciendo para hijos de hispanohablantes en Toronto. Empezamos el segundo trimestre de este curso escolar con un aumento de cinco alumnos, y seguimos intentando promover la escuela a través de varias estrategias para atraer aun más familias. También queremos dar la bienvenida a Naila Ros, recién llegada de Barcelona y maestra nueva en la escuela. Naila es Licenciada en Psicología por la Universidad de Barcelona, y también ha trabajado como educadora especial en su ciudad natal. Las clases se reanudaron el 11 de enero y seguirán hasta el 7 de junio. Para más información, manden un correo a: [spanishschooltoronto@gmail.com](mailto:spanishschooltoronto@gmail.com). **Leonardo José González Feijóo. Presidente.**

### CLUB HISPANO DE TORONTO

Tras las celebraciones en el mes de enero de la fiesta de Reyes y la de Galicia, el Club Hispano de Toronto ha celebrado el 16 de febrero la fiesta de San Valentín, amenizada por la gran y polifacética artista madrileña del jazz latino y residente en Toronto, **D<sup>a</sup> Laura Fernández**. Para el sábado 16 de marzo está prevista, desde las 6:30 de la tarde, la Gran Fiesta de Andalucía, en la que actuarán todos los grupos flamenco del Club, con presencia especial de las chicas mayores. Las personas interesadas en asistir han de ponerse en contacto con la Sra. Sultana Serfaty de Martín en el 905 731 9723. Finalmente, se está barajando la fecha del sábado 20 de abril para la Fiesta de Castilla y León. Para más información, entrar en contacto con el Club (1 416 7607210 o [directiva@clubhispanotoronto.com](mailto:directiva@clubhispanotoronto.com)). Web: [www.clubhispanotoronto.com](http://www.clubhispanotoronto.com).

### CLUB ESPAÑOL DE WINNIPEG

El activo Club español de Winnipeg, de la mano de su infatigable presidenta **D.<sup>a</sup> Carmen Cano Cabrera**, tras celebrar la Navidad, la Noche de Reyes y el Carnaval, el 16 de marzo tiene previsto celebrar un certamen de tortilla y vino casero. El 16 de abril, el grupo folklórico del Club, “Sol de España”, actuará con el de la Escuela de Flamenco de Winnipeg en un céntrico local de esta ciudad. Y, el 27 de abril, el Club celebrará la tradicional “Noche de las Tapas”, en la que tampoco faltará el vibrante arte de “Sol de España”. El 25 de mayo se prevé la celebración de la fiesta aniversario del Club. Y dejar constancia de que este año el Club abrirá por 25 vez un “Pabellón de España” (que en esta ocasión lucirá una exposición de trajes regionales españoles) en la renombrada feria folklórica internacional “Folklorama”; nuestra enhorabuena para este muy activo club que, además, sigue impartiendo clases de español, todos los sábados, a tres grupos diferentes de alumnos. Y los últimos sábados de cada mes sigue proyectando una película u otro evento audiovisual español. Contacto: [club.esp.de.wpg@gmail.com](mailto:club.esp.de.wpg@gmail.com).

### ESPAÑA EN CALGARY

*España en Calgary* sigue con sus actividades. Celebró el pasado 8 de diciembre su Fiesta navideña (en la foto) con una abundante cena. Asistieron 135 adultos y un récord de 37 niños. Los pequeños disfrutaron de la visita de Papa Noel, que distribuyó regalos a todos. Como ya ha mencionado el Aula Cervantes en Calgary en su espacio, colaboramos en la celebración el 18 de enero de un recital de poesía hispana. La Dra. Elizabeth Montes Garcés, directora del Departamento de Francés, Italiano y Español de la Universidad de Calgary, dio la bienvenida al público y a los participantes. Introdujeron a los poetas la Srta. Melania Pascual-Salcedo (Aula Cervantes) y la Dra. Fresia Castillo-Sánchez, del Departamento antes mencionado. Participaron en este recital profesores de la universidad y poetas de la comunidad de habla hispana. Nuestro presidente, José Clemente, fue invitado a pronunciar las palabras de clausura. En marzo, nos reuniremos para una tarde de patinaje al aire libre, esperemos que el tiempo nos sea favorable. Pase lo que pase, habrá una sala reservada dónde se ofrecerán buñuelos y chocolate caliente; los mayores podrán divertirse con juegos de salón. En el mes de abril, el elemento joven de nuestra directiva planea una semana cultural hispana. Se mandarán detalles próximamente. Contacto: [espanaencalgary0@gmail.com](mailto:espanaencalgary0@gmail.com)



## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BRITISH COLUMBIA

Queridos lectores y amigos, es un placer contarles nuestras aventuras más recientes ocurridas en esta pasada Navidad 2012. Como viene siendo costumbre, el pasado 1 de diciembre tuvo lugar la tradicional Fiesta de Navidad en el Croatian Cultural Centre de Vancouver, donde anticipamos y celebramos las Fiestas Navideñas y el Año Nuevo 2013. Su organizadora y Directora de la Sociedad, Dña. Mercedes Sánchez García, nos preparó un decorado y animación (Zumba) del cual más de uno disfrutó. Sin dejar de resaltar la cena y baile amenizado por un DJ, el cual hizo posible que todos tanto niños como adultos, quemaran más de una caloría. Sin faltar nuestra rifa tradicional y discurso navideño de parte de la Presidenta Dña. Carmen de la Fuente. Entre todos (voluntarios, asistentes, invitados, familiares y amigos) hicimos posible crear una velada llena de mensajes de cariño improvisado, un reencuentro con la esencia de unas festividades que en el fondo son una oportunidad para amar y compartir sin presiones comerciales o sociales. Pasado el Año Nuevo, el día 5 de enero, tuvimos una vez más la presencia de sus Majestades de Oriente, los Reyes Magos. Desviándose de su ruta habitual, nos visitaron en Vancouver. Y para recibirles se les organizó una tradicional merienda. Roscón y chocolate caliente que hizo las delicias de pequeños y mayores. El evento fue organizado por Dña. María Castellanos y tuvo lugar en el Italian Cultural Centre en Vancouver. Los niños disfrutaron de las diferentes actividades consistentes en una mesa de manualidades, animales hechos de globos y un show de magia. Se difundió también un cortometraje preparado por Dña. Esther Rosillo contando la historia de la Navidad. Sus majestades los Reyes Magos acudieron luciendo sus mejores galas y fueron muy generosos con todos los niños, los cuales recibieron un regalo. **María del Pie** y **Mercedes Sánchez**. Contacto con la Sociedad: [escribenos@sociedadspanolabc.ca](mailto:escribenos@sociedadspanolabc.ca). Web: [sociedadspanolabc.ca](http://sociedadspanolabc.ca).

## PENSIONES

### REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES PARA 2013

La Seguridad Social informa de que, de conformidad con la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, en relación con el Real Decreto-ley 28/2012, de 30 de noviembre, de medidas de consolidación y garantía del sistema de la Seguridad Social, las pensiones abonadas por el sistema de la Seguridad Social, así como por el sistema de Clases Pasivas del Estado, se incrementan en 2013 un 1%, tomando como referencia la cuantía legalmente establecida a 31-12-2012. No obstante, las pensiones cuya cuantía no exceda de 1.000 euros mensuales, o de 14.000 euros en cómputo anual, se incrementan un 2%. Las pensiones cuya cuantía esté comprendida entre 1.000,01 y 1.009,90 euros mensuales, o entre 14.000,01 y 14.138,60 euros anuales, se incrementan en la cuantía necesaria para que la pensión resultante alcance el importe de los 1.020 euros mensuales o los 14.280 anuales. Asimismo, se incrementarán en un 2% las cuantías mínimas de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de Clases Pasivas del Estado; el subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte de la Ley 13/1982, de 7 de abril; las asignaciones por hijo a cargo mayor de 18 años y afectado por una discapacidad en un grado igual o superior al 65%, y las cuantías fijas del extinguido Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) no concurrentes con otras pensiones públicas, cualquiera que sea la fecha del hecho causante, o concurrentes con pensiones públicas de viudedad. En la siguiente tabla les mostramos las cuantías de algunas pensiones para 2013.

<u>Clase de pensión</u>	<u>Importes en euros</u>
<i>Pensión mínima de jubilación (titular con 65 años, con cónyuge a cargo)</i>	778,90/mes
<i>Pensión mínima de incapacidad permanente absoluta con cónyuge a cargo</i>	778,90/mes
<i>Pensión mínima de viudedad con cargas familiares</i>	730,00/mes
<i>Pensión mínima de viudedad con 65 años o con discapacidad 65%</i>	631,30/mes
<i>Pensión del SOVI no concurrente</i>	403,70/mes
<i>Pensiones al amparo de la Ley 3/2005 ("Niños de la Guerra")</i>	7.129,69/año

### DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LA LEY QUE REFORMÓ LAS PENSIONES

El Real Decreto 1716/2012, de 28 de diciembre, ha desarrollado algunas disposiciones de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, que reformó las pensiones del sistema de la Seguridad Social. Entre otras cosas, el real decreto clarifica diversos aspectos, entre ellos: los relativos a la aplicación de los diferentes periodos transitorios habilitados por la ley para la progresiva entrada en vigor de algunas de sus reformas; facilita la aplicación de las previsiones legales en materia beneficios por cuidado de hijos o menores; y concreta que, para cobrar los complementos para mínimos de pensiones causadas a partir de 2013, la residencia habitual en territorio español exige no pasar más de 90 días al año en el extranjero.

## **GARANTÍA DEL 50% DEL SOVI EN 2013**

Desde 2010, cuando para el reconocimiento de una pensión del extinguido SOVI se hayan totalizado periodos de seguro o de residencia cumplidos en otros países vinculados a España por norma internacional de Seguridad Social que prevea dicha totalización, el importe de la pensión prorrateada a cargo de nuestro país no podrá ser inferior al 50% de la cuantía de la pensión del SOVI que en cada momento corresponda. El artículo 49.4 de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2013, sigue manteniendo abierta esa posibilidad.

Dicha regulación, en base al convenio bilateral entre España y Canadá, se aplicará a las personas que, totalizando periodos en ambos países, tengan acreditados 1.800 días asegurados antes de 1 de enero de 1967 e, incluyendo alguna cotización anterior a esa fecha, al menos 1 año de cotización en España. En caso de aquellos otros pensionistas que vinieran percibiendo otra pensión que no fuese del SOVI, pero que en la fecha en que se jubilaron hubieran podido optar por una pensión del SOVI por cumplir todos los requisitos exigidos (particularmente los de tener cotizados los 1.800 días entre España y Canadá antes de 1 de enero de 1967 y cumplida la edad de 65 años), deberán dirigirse por escrito a la correspondiente dirección provincial del INSS expresando su deseo de optar por la pensión del SOVI y de acceder a la garantía del 50% de la cuantía de éste. También podrán acceder a esa garantía los pensionistas de viudedad si en la fecha del hecho causante (fallecimiento) hubieran reunido los requisitos exigidos para acceder a la pensión de viudedad SOVI. Podrán presentar los escritos dirigidos al INSS a través de nuestra Sección, a la que también pueden dirigirse para consultar cualquier duda.

## **ACTUALIDAD SOCIOLABORAL Y MIGRATORIA ESPAÑOLA**

### **LA SEGURIDAD SOCIAL PERMITE ACCEDER A LA VIDA LABORAL “ON LINE” VÍA SMS**

La sede electrónica de la Seguridad Social ha habilitado ([http://www.seg-social.es/Internet\\_1/HERRAMIENTASWEB/viaSMS/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/HERRAMIENTASWEB/viaSMS/index.htm)) la posibilidad de acceder a la vida laboral (total o acotada por fechas, régimen o código de cuenta de cotización) “on line”, a través del propio ordenador. Para acceder a este servicio es necesario disponer de una clave que la Seguridad Social remite por SMS, para lo cual a su vez es necesario haber comunicado a la Tesorería General de la Seguridad Social un número de móvil a efectos de comunicaciones, bien en persona o a través de un servicio a tal fin disponible con determinados certificados digitales, entre ellos los del DNI electrónico.

### **4.980.778 PARADOS REGISTRADOS EN ENERO**

El paro registrado aumentó en 74.296 personas en noviembre de 2012, para reducirse en 59.094 en diciembre, y volver a aumentar, en esta ocasión en 132.055 personas, en enero de 2013, mes que se cerró con 4.980.778 desempleados, según los registros del Servicio Público de Empleo Estatal, lo que supone un 8,28% más (380.949) que hace un año.

### **EL GOBIERNO APRUEBA LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA PREPARA Y FACILITA EL ACCESO AL SUBSIDIO O RENTA AGRARIA**

El Real Decreto-ley 1/2013, de 25 de enero, entre otras cosas, ha prorrogado, por cuarta vez desde su creación, el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo (PREPARA). A través de este programa, los parados de larga duración o con cargas familiares que agoten la prestación o subsidio de desempleo de nivel contributivo y no tengan otros ingresos percibirán durante 6 meses una ayuda de 400 euros mensuales, que se eleva a 450 para los parados con mayores cargas familiares. La norma posibilita la prórroga automática del programa, por semestres, cuando la tasa de desempleo de la Encuesta de Población Activa sea superior al 20%. De este modo, se logra una mayor seguridad jurídica en la vigencia del programa, al contemplarse un indicador objetivo que condicionará la continuidad o no de dicha prórroga. Asimismo, a través de esa misma norma, el Gobierno ha aprobado la reducción de 35 a 20 del número de jornales necesarios para acceder al subsidio y renta agrarios, a causa de la caída de casi un 60% de la producción de aceite por la sequía que ha afectado a Andalucía y Extremadura.

### **EL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL, FIJADO EN 645,30 EUROS AL MES**

El Real Decreto 1717/2012, de 28 de diciembre, fija el Salario Mínimo Interprofesional para 2013, para cualesquiera actividades en la agricultura, la industria y los servicios y sin distinción de sexo o edad de los trabajadores, en 21,51 euros/día o 645,30 euros/mes, según que el salario esté fijado por días o meses. Para los trabajadores eventuales y temporeros cuyos servicios a una misma empresa no excedan de 120 días, el salario no podrá ser inferior a 30,57 euros por jornada legal en la actividad. Para los empleados de hogar, la cuantía establecida es de 5,05 euros por hora trabajada.



## **ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN: PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO JUVENIL**



La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez (a la derecha en la foto), aseguró en el Consejo de Empleo, Política Social, Salud y Consumidores, celebrado en Bruselas el 28 de febrero, que España garantiza la aplicación de la propuesta de recomendación sobre “Garantía Juvenil” de la Comisión Europea a través de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, en el marco de la cual se ha aprobado el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, “de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo”. Báñez dijo que “España ha venido a Bruselas con los deberes hechos porque las altas tasas de desempleo juvenil nos obligan a actuar con decisión, y llevamos tres meses trabajando en esa Estrategia con los Interlocutores Sociales”. La Estrategia contiene 100 medidas dirigidas a estimular la contratación y el emprendimiento entre los jóvenes, así como a mejorar la educación, la formación y la intermediación en el mercado de trabajo. 15 son medidas “de choque”, que se espera produzcan resultados a corto plazo, y las 85 restantes se espera que los produzcan a medio y largo plazo. Entre las medidas que se contemplan, destaca la creación de una tarifa plana de 50 euros en la cotización a la Seguridad Social de los autónomos menores de 30 años durante los seis primeros meses de actividad, que irá seguida de bonificaciones y reducciones en esa cotización durante los 24 meses siguientes. La Estrategia es fruto de un proceso de diálogo y participación del que han formado parte además del propio Ministerio de Empleo y Seguridad Social, CEOE, CEPYME, UGT y CC.OO. Su dotación financiera asciende a casi 3.500 millones de euros, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

### **1.177 PRESTACIONES POR NIÑOS CON CÁNCER U OTRAS ENFERMEDADES GRAVES EN 2012**



El Ministerio de Empleo y Seguridad Social reconoció en 2012 a 1.177 padres y madres trabajadores prestaciones económicas para que pudieran cuidar de sus hijos afectados por cáncer u otra enfermedad grave. Esas prestaciones le han costado a la Seguridad Social española 15 millones de euros en 2012, y han tenido una duración media de aproximadamente 6 meses. Se pueden beneficiar de este subsidio los trabajadores afiliados y en alta que reduzcan su jornada de trabajo en, al menos, un 50%

### **DESCIENDEN UN 4,59% EN UN AÑO LOS AFILIADOS EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL**

Según informa la Tesorería General de la Seguridad Social, el número de afiliados medios en alta en la Seguridad Social española fue, en enero de 2013, de 16.179.438, un 4,59% (778.829) menos que hace un año.

### **MEJOR INTEGRACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE EMPLEADAS DE HOGAR EN EL GENERAL**

El Real Decreto-ley 29/2012, de 28 de diciembre, introduce diversos cambios con el fin de mejorar la integración de las empleadas de hogar como sistema especial en el Régimen General de la Seguridad Social, tras evaluar los resultados de la aplicación de la reforma previa. Entre sus principales novedades, figura que, desde 1 de abril, los empleados de hogar que presten sus servicios durante un tiempo inferior a 60 horas mensuales por empleador, cuando así lo convengan empleador y empleado, serán responsables del cumplimiento de las obligaciones de afiliarse a la Seguridad Social, comunicar a ésta su alta, baja o variaciones de datos, así como de las de cotización y recaudación (anteriormente, el responsable de todo ello era el titular del hogar familiar).

### **MÁS DE 500.000 AUTÓNOMOS COTIZARON EN 2012 “POR CESE DE ACTIVIDAD”**

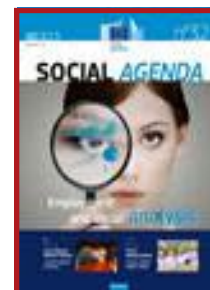
La ley 32/2010, de 5 de agosto, creó un sistema específico de protección por cese de actividad del trabajador autónomo. Esta protección comprende una prestación económica y la cotización de Seguridad Social por el trabajador autónomo, además de la formación y orientación profesional de los beneficiarios con vistas a su recolocación. La finalidad de la nueva prestación por cese de actividad es cubrir las situaciones de finalización de la actividad de los trabajadores autónomos que deben ser, en todo caso, involuntarias, lo cual ha de ser acreditado para acceder a la correspondiente prestación económica. Durante 2012, más de 500.000 trabajadores autónomos cotizaron por esta contingencia. Y ese año se reconoció el derecho a 1.538 prestaciones, situándose la cuantía media de la prestación ese año en 649,46 euros; la duración media de la prestación fue de 2,5 meses, y el importe total abonado ese año fue de 2,1 millones de euros.

## PUBLICACIONES DISPONIBLES EN INTERNET

Pueden consultar en Internet la **Guía Laboral** del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (<http://www.empleo.gob.es/es/guia/index.htm>), que permite acceder a una exhaustiva información sobre derechos y obligaciones en materia de empleo, inmigración y emigración, y Seguridad Social.



Nueva edición de la revista “Carta de España”, de la Dirección General de Migraciones, que incluye un artículo sobre la exposición en el Museo del Prado del paisajista Martín Rico, nacido en Madrid en 1833 y fallecido en Venecia 75 años después. Este número también incluye un artículo sobre el encuentro digital de los jóvenes españoles en el exterior con el director general de Migraciones, celebrado a través del portal CEXT el pasado 10 de diciembre, y una entrevista a las actrices españolas residentes en Argentina, Zaida Rico y Susana Hornos.



El nº 32 de la revista trimestral de la Comisión Europea “Social Agenda” incluye artículos sobre la necesidad de una respuesta urgente y contundente al desempleo juvenil; las ayudas europeas a la inclusión social; el sector de la economía social; las claves políticas subyacentes tras los análisis de datos laborales y sociales; o el fondo europeo, lanzado en 2007 a propuesta del presidente de la Comisión José Manuel Barroso para, entre otras cosas, paliar los efectos negativos de la globalización en el empleo.



A través de “Activa”, revista de la Seguridad Social Española, podrán enterarse de las últimas novedades de esta importante institución y acceder a una amplia información sobre la misma. Por su parte, la revista “Mar” pone al día a los interesados en materia marítimo-pesquera y de Seguridad Social de los trabajadores del mar.



Está disponible en la web del IMSERSO un nuevo número de “60 y más” que, entre otras cosas, incluye un reportaje sobre la reunión del primer Consejo Territorial de Servicios Sociales y de Dependencia de 2013, celebrado con presencia de la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato; otro sobre “una mirada saludable al envejecimiento activo”, y una entrevista al seleccionador nacional de fútbol, Vicente Del Bosque, un “joven de 62 años” que, pese a los numerosos e importantes éxitos cosechados en su carrera, desconoce lo que sea la vanidad.

## OTRAS NOTICIAS

### CANADÁ GANÓ A ESPAÑA 3-2 EN LA COPA DAVIS

Tras disputar con Chequia la final de la pasada edición de la Copa Davis, España deberá pelear por no descender de categoría en ese prestigioso torneo tras perder 3-2 con Canadá en la primera ronda, jugada en Vancouver del 1 al 3 de febrero. Por diferentes razones, las primeras raquetas de nuestro tenis no acudieron a la cita, y la figura canadiense Milos Raonic no tuvo piedad de nuestros jugadores. En abril, se conocerá el rival de España para una eliminatoria a celebrar en septiembre. Italia y Canadá se enfrentarán en cuartos de final, también en Vancouver, del 5 al 7 de abril.

### JOSÉ MANUEL CALDERÓN SALTA A DETROIT

El jugador español de baloncesto, a quien entrevistamos en nuestro número anterior, ha dejado Toronto para jugar en la no muy lejana Detroit. Inicialmente su destino fue Memphis, pero los Grizzlies de esta ciudad lo traspasaron casi inmediatamente al equipo de los Pistons de Detroit. Calderón fue uno de los ídolos de la afición de Toronto y ha confesado a los medios de comunicación que dejar a los Raptors “es duro”, “ha sido mi casa durante 8 años y he hecho todo lo que he podido por este equipo”, ha dicho.

## DE NUESTROS LECTORES

*Sus cartas, queridos lectores, nos son muy necesarias para mejorar, hacer más interesante y, en suma, seguir publicando “España Cerca”. Por favor, envíennos, para este espacio, sus preguntas, testimonios, críticas y comentarios.*

## GRACIAS POR EL ENVÍO

Hola; les deseo muchas felicidades en este nuevo año. Para mí son de mucha importancia sus envíos, pues me permiten conocer aspectos importantes de España. Les reitero mil gracias. Iraida Nieto, Canadá.

## PROMOVIENDO LA LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS EN MONTREAL

Recientemente ha salido al mercado una empresa cuyo objetivo es promover la enseñanza del español destinado a los adultos, empresas y ejecutivos de Montreal: “Cours d’espagnol por favor”, cuyo promotor es profesor del Instituto Español desde hace cuatro años. El español gana fuerza día a día y la misión de la empresa es dar servicio a estos sectores con necesidades de aprendizaje. En esta línea, ha comenzado a dar clases en el mes de enero en La Tienda (“D’ici à Compostelle”), centro destinado en este caso a promover la cultura española: sus actividades están relacionadas con el Camino de Santiago y se encarga de proveer todo lo necesario para realizarlo; entre otros servicios ofrece, claro, cursos de español para adultos. Cuatro grupos se imparten en la actualidad y otros se esperan en el futuro. Si desea más información, puede visitar las páginas web: <http://www.espagnolporfavor.com/>; <http://www.diciacompostelle.com/>. **Fernando Ruiz López, Montreal.**



### PARA CONTACTAR CON LA SECCIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL:

**E Mail:** [clcanada@meyss.es](mailto:clcanada@meyss.es) **Tel.:** (1) 613 7427077 Ext. 22 a 24 **Fax:** (1) 613 7427636

**Dirección postal:** Embajada de España. 74, Stanley Avenue. OTTAWA, ON K1M 1P4.

**Web:** [www.meyss.es/es/mundo/consejerias/canada/consejeria/QueEs.htm](http://www.meyss.es/es/mundo/consejerias/canada/consejeria/QueEs.htm)

## ESPAÑOLES EN CANADÁ

### FELISA Y FELI: DOS MISIONERAS ESPAÑOLAS EN MONTREAL

*“Esta fuerza tiene el amor si es perfecto, que olvidamos nuestro contento por contentar a quien amamos”. Las Fundaciones. Santa Teresa de Jesús.*



La desde 1990 Misión Santa Teresa, incardinada en la parroquia Saint Arsène de Montreal, se creó, como Misión Española, en 1965, y a lo largo de todos estos años ha asistido a muchos emigrantes españoles, aunque hoy en día sus clientes proceden en su mayor parte de Iberoamérica y de otras regiones del mundo. No es esta la primera vez que la Misión aparece en estas páginas; en nuestro número 2, recordarán que incluimos una entrevista al que fue su titular durante muchos años, el padre José Villar, ya retirado. Ahora, también jubilada y ya en España la hermana Begoña, otra de las piedras angulares de esa Misión, les queremos presentar a la hermana Felisa y a la hermana Feli (en la foto), monjas carmelitas que, a sus respectivamente 89 y 79 años, siguen trabajando incansables, entre otras cosas, coordinando un equipo de 15 personas de diferentes nacionalidades que gestiona el reparto de alimentos, cada miércoles, a 200 familias necesitadas; organizando y sirviendo el “Café de la Amistad” tras las misas de los domingos en Saint Arsène, o ejerciendo de catequistas en esta parroquia.

Retrocedamos por un momento a sus años mozos. Ninguna de las dos ni sus familias lo pasaron demasiado mal durante la Guerra Civil: en un pueblo, con unas pocas tierras y animales era más fácil eludir el hambre. A una le pilló la guerra en zona nacional (la hermana Felisa, en Enériz, Navarra) y a la otra en zona republicana (la hermana Feli en Puiggròs, Lleida). Feli aún tiene muy dentro de sí el día en que, siendo muy niña aún y mientras jugaba con unas amigas en una era del pueblo, vio acercarse un hombre con ropas de soldado que le dio una cajita con caramelos. Tras el susto inicial, enseguida reconoció a su padre, que regresaba a casa una vez terminada la guerra, tras varios años ausente luchando en el bando republicano. También se acuerda de la prohibición de hablar catalán y del sinsentido de enviar a los maestros catalanes a que enseñaran fuera de Cataluña y de traer a ésta maestros castellanos. Y las dos recuerdan cómo se les encogió el corazón a la hora de separarse de sus familias para seguir su vocación misionera, Feli, con 19 años, y Felisa con 25 (“y tras bastantes pretendientes y varios novios”, añade, pícaro).

Las dos llegaron juntas a Joliette, a 50 Km. al norte de Montreal, en octubre de 1959, y estuvieron trabajando como enfermeras en la Clínica Psiquiátrica San Carlos Borromeo hasta 1976, en que vienen a Montreal y empiezan a colaborar en la “Misión Española”, a cuyo frente estaba el padre Aniceto, donde empezaron la Pastoral Social a través del reparto

de ropas y alimentos, y ejercieron como catequistas, y donde se trabajaba, y se sigue trabajando, mucho y bien para ayudar al prójimo, independientemente de su religión o raza. En su afán por servir, la hermana Felisa se levantaba todos los martes de madrugada para ayudar a cargar, en el Banco de Alimentos Moisson, la furgoneta con toda la comida que iban a repartir al día siguiente. Las hermanas responsables de la Misión no querían que se diera esas palizas, pero no desistió hasta que no la obligó ... la policía: una madrugada volvía la camioneta cargada de alimentos, con tres personas en el asiento delantero; como, por las características del vehículo sólo podían viajar dos y no tres y tuvieron la mala suerte de que la policía detuviera el vehículo, una de las tres personas hubo de continuar a pie: la hermana Felisa vio sus madrugadas de carga y descarga terminadas, mal a su pesar.

La labor de la Misión la pueden ilustrar tres imágenes. Primera: una “cliente asidua” en el reparto de alimentos viene a buscar comida para sus hijos aunque ese día tiene al marido, recién fallecido, de cuerpo presente en casa; aunque no sabe ni francés ni español, también ese día, entre lágrimas, encuentra una palabra para recompensar a nuestras monjitas: “amiga”. Segunda: un crudo día de invierno, un joven cubano sin papeles, sin ropa de abrigo y con zapatos de verano, después de haber estado estudiando en la entonces Unión Soviética y en tránsito de camino a Cuba, se escapa y se presenta en la Misión, donde es acogido y donde se le ayuda a regularizar su situación como refugiado: este cubano, agradecido, les sigue haciendo llegar cada día de la madre una rosa a cada una de nuestras protagonistas. Y finalmente, en el restaurante en que celebraban la comida de despedida de la hermana Begoña, uno de los camareros se acerca a ésta, tímido, para agradecerle de corazón su apoyo para salir de su precaria situación anterior previa: “si estoy trabajando aquí es gracias a usted”, le dijo a Begoña.

Las dos son unánimes al alabar cómo les ha acogido Canadá, Quebec en particular, “donde se valora si eres competente o no, no tu nacionalidad” y “en cuya sociedad imperan unos altos valores”, y me insisten para que tome nota de que, pese a los tiempos que corren, su orden de las Carmelitas Misioneras, está “muy viva”, sumando 1.600 hermanas repartidas por todo el mundo, desde América del Sur a India, pasando por Corea del Sur, China, Australia...o Canadá. Y las dos también están de acuerdo en decir que, pese a su edad, se quedarán trabajando duro en Canadá mientras puedan, ya que aquí son felices, y “si nos dijeran de dejarlo, aunque sea para volver a España, lo sentiríamos”, pese a que España sigue aún muy dentro de sus corazones, van allí cada 2 años y siguen diariamente el telediario del canal 24 horas. Y para terminar, un solo deseo para nuestros lectores: que Canadá les haya acogido y les acoja tan bien como a ellas (y que sepan reconocerlo) y que sean tan felices en este país como ellas lo han sido y lo son.